



## Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Comisión de Capacitación, Educación y Cultura

#### CONVOCATORIA

13 de mayo de 2022.

### CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5 fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27 fracción III, 30, 41, 51, 52, 54, 60, 61, 62 y de más concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, nos permitimos convocarles a la **Tercera Sesión Extraordinaria** de dicha instancia de colaboración.

La Sesión tendrá verificativo de manera virtual a través del medio que para tal efecto se designe, el próximo 24 de mayo de 2022, en punto de las 17:00 horas, (hora ciudad de México), no omitimos mencionar que los datos de la liga de acceso correspondiente los estarán haciendo llegar por conducto de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, con su debida oportunidad.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el **22 de abril de 2022**.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2022 (PCCAN 2022).
- V. Cierre de sesión.





# Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Comisión de Capacitación, Educación y Cultura

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva este medio como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes a instalar dicha reunión a las **17:30 horas**, con el orden del día establecido originalmente, previo a que la Secretaria, conforme al artículo 62 de los Lineamientos verifique que no se cuenta con el quórum necesario, que ha pasado el tiempo establecido y notifique como posterior esta convocatoria a los presentes.

Finalmente nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, que sirvan a registrar su asistencia a la Sesión Extraordinaria de referencia de esta convocatoria en la "herramienta electrónica" misma que se ha habilitado para este tipo de actividades; disponible en <a href="https://snt.org.mx/eventos\_snt/login/index.php">https://snt.org.mx/eventos\_snt/login/index.php</a>; así como confirmar al correo electrónico <a href="marina.sanmartin@infocdmx.org.mx">marina.sanmartin@infocdmx.org.mx</a> y <a href="marina.sanmartin@infocdmx.org.mx">dayana.sevilla@infocdmx.org.mx</a> con copia para <a href="marina.sanmartin@infocdmx.org.mx">brenda.macias@itea.org.mx</a>.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Trasparencia.

Comisionada Marina Alicia San Martín Rebolloso Secretaria de la Comisión deCapacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Trasparencia.